

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	1 de 5

ACTA No. 181-2018

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional Para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 28 de febrero del año 2018 en la sala de reuniones de CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Ana del Socorro Abarca Uclés, presidenta de la Comisión Nacional y Representante titular del COHEP, comprueba el quórum con la asistencia de Wilfredo Martínez Santos (ALFALIT), Apolinaria Alcoha Arzú Cacho (SEUDUC), Edgardo Valenzuela Torres (INFOP), Luis Castillo Ochoa (AMHON), Luis Alfonso Santos Villeda (PEIC), Carlos Alberto Méndez Baquedano (ACPH), Doris Alejandrina Gutiérrez Hernández (PEBIC), Servando Alcerro Saravia (CEH) y Martha Ivonne Romero (FOPRIDEH). También participan Gloria Orellana (SEDIS), José Hermes Paz, Auditor Interno y José Alexis Ordóñez, Secretario Ejecutivo. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** La presidenta de la Comisión da por abierta la sesión ordinaria siendo las 10:20 a.m. del día 28 de febrero, 2018. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se da lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1) Comprobación del quórum, 2) Apertura de la sesión, 3) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4) Lectura, discusión y aprobación del acta No. 180-2017, 5) Lectura y revisión de acuerdos No. 180-2017, 6) Presentación, discusión y aprobación de Estados Financieros 2017. 6.1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017. 6.2. Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017. 7) Presentación, discusión y aprobación de Informe Técnico Programático año 2017. 8) Presentación, discusión y aprobación de informe de ejecución presupuestaria año 2017 (Ingresos y Egresos), 9) Presentación, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2018, 10) Presentación y discusión de Informe Parcial de Auditoría Financiera y de Cumplimiento Legal, período 01 de enero al 31 de diciembre 2016 (No. 01/2017-UAI-CONEANFO, 11). Asuntos Varios, 12) Cierre de la sesión.** La agenda se pone a discusión y es aprobada por unanimidad sin modificaciones ni agregados. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 180-2017.** Se da lectura al acta No. 180-2017. Después de su lectura, se hacen los siguientes agregados: **(a) Punto 6, inciso e:** Se debe leer así: Desagregar la información por sexo para determinar la incidencia de género (lo subrayado es lo agregado). **(b) Punto 7.** Explicar de manera sucinta -en referencia a las notas del informe de ejecución presupuestaria- la justificación de porque se proyecta ejecutar el 75% del presupuesto anual. (La justificación

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	2 de 5

se presentó en el documento anexo al informe, pero no se colocó en el acta). **(c) Punto 8.** Precisar que el hallazgo mencionado por el Auditor Interno referido al uso de un vehículo por parte del Secretario Ejecutivo, fue durante un período corto de 7 meses. **(d)** También en *el punto 8*, en su conclusión, debe leerse así: el informe se da por recibido quedando pendiente la lectura por parte de la Comisión (lo subrayado es lo agregado). Con estas modificaciones el acta es aprobada por unanimidad. **QUINTO: LECTURA Y REVISIÓN DE ACUERDOS NO. 180-2017.** No hubo acuerdos. **SEXTO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2017. 6.1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.** Se presenta el "ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017" que arroja los siguientes datos: Activo: L. 140.678,862.09. Pasivo: L. 10.259,140.26. Patrimonio: L. 130.419,721.83. Suma Pasivo, Patrimonio: L. 140.678,862.09. **6.2. ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.** Seguidamente se presenta el "ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017" que arroja los siguientes datos Ingresos: L. 42.066,561.69. Egresos: L. 36.199,904.25. Excedente del período: L. 5.866,657.44. Después del análisis y discusión de ambos informes, y habiendo recibido todas las explicaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva, el abogado Servando Alcerro presenta la moción que los Estados Financieros 2017 sean aprobados, aún sin tener la opinión final de Auditoría Interna. Su moción la fundamenta en el carácter autónomo de la Comisión Nacional y en base a una de las atribuciones de la Comisión Nacional de aprobar o improbar los estados financieros de la institución. La moción la secunda Wilfredo Martínez. Se procede a la votación dando por resultado 9 votos a favor y 1 en contra. El voto en contra (por petición de la votante) es de la Ingeniera Martha Ivonne Romero quien argumenta que para aprobar los estados financieros se debe poseer la opinión final de la Auditoría Interna. Por tanto, **la Comisión aprueba por mayoría los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017.** **SÉPTIMO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME TÉCNICO PROGRAMÁTICO AÑO 2017.** El Secretario Ejecutivo presenta el siguiente informe: "A través del PROGRAMA DE EXPANSIÓN EDUCATIVA y sus 3 Proyectos: Educación Infantil Temprana (EIT), Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas (ESNB) y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo (EIMT), la CONEANFO abrió oportunidades educativas de forma directa en el año 2017 en 45 municipios de 10 departamentos, a 8,098 personas excluidas de la educación

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	3 de 5

formal. Estas acciones de este programa se coordinaron con más de 100 instituciones diversas. En cifras globales la participación directa de mujeres y niñas fue del 52%. También, a través del proyecto de Centro Nacional de Formación de Educadores y Técnicos del PROGRAMA DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO, se capacitaron a 2,711 educadores, educadoras voluntarios y técnicos (62% mujeres y 38% hombres). Esto se implementó en coordinación con 20 instituciones del sector de educación no formal que juntas poseen cobertura en al menos 55 municipios de 15 departamentos. Con los Proyectos Diseño Curricular de la EANF y Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación del PROGRAMA DE DESARROLLO TÉCNICO PEDAGÓGICO, ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL, se hicieron avances estratégicos en el desarrollo del subsistema de educación alternativa no formal en Honduras y al mejoramiento de la calidad de los procesos educativos: se diseñaron 12 currículos específicos con 6 organizaciones, se acreditaron 3 programas de ENF del mismo número de instituciones, se certificaron por aprendizajes a 2712 personas de tres programas institucionales y además se certificaron por competencias 546 jóvenes del Programa Nacional de Escuelas Taller (PNET). Por medio del PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN DEL SUBSISTEMA se impulsa la organización del subsistema con la actualización de 382 instituciones que se incluyeron en el Mapeo Nacional Institucional, la elaboración de un análisis de la oferta de la ENF en Honduras y la actualización del Sistema de Información Estadística (SIE/CONEANFO). Finalmente, el PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL y sus dos proyectos de Transformación Interna y el de Incidencia y Cabildeo, permitió que el presente año la CONEANFO se certificara con las normas internacionales ISO 9001:2015, que la ENF esté incluida en las agendas nacionales de país y que haya incrementado el presupuesto regular (ingresos nacionales regulares) en un 3.84% y el presupuesto global en un 71.17%. De acuerdo al análisis realizado con el Sistema de Gestión de Calidad el resultado final de logro, en base a los 15 indicadores globales planificados, fue de 98%. Una vez analizado y discutido este informe la Comisión lo da por aprobado por unanimidad con las siguientes recomendaciones: 1) Que el Consejo Directivo conozca más en profundidad el Sistema de Gestión de Calidad y los resultados de auditorías y sus informes respectivos. 2) En lo que respecta indicadores de impacto hacer una coordinación con la AMHON para vincular los elementos parciales de impacto del trabajo de CONEANFO con otras intervenciones de desarrollo

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

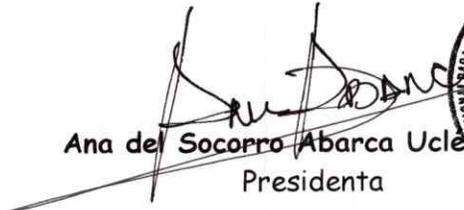
CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	4 de 5

conocidas o coordinadas por la AMHON. **OCTAVO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2017 (INGRESOS Y EGRESOS).** Se presenta el informe de Ejecución y Liquidación Presupuesto aprobado para el año 2017. Se informa que el porcentaje de ejecución fue del **77.81%**. El informe presenta los siguientes datos: **1.) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA: Total Presupuesto Final: L 49,231,327.33. (Originalmente fue de L 43.807,938.39). Ejecución acumulada al 31 de diciembre del 2017: L 38.308,908.46 Saldo: L 10.922,418.87. **2.) INGRESOS: Ingreso Presupuestado: L 43.807,938.39. Ingresos reales: L 49,231,327.39. Diferencia: L 6.017,747.00** Después de su análisis y discusión la Comisión Nacional acuerda de forma unánime: **aceptar satisfactoriamente y aprobar la ejecución y liquidación del Presupuesto 2017.** **NOVENO: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2018.** Se presenta el "Plan Operativo Anual y Presupuesto del 2018" con el siguiente contenido: Misión, Visión, Política de Calidad, Lineamientos Estratégicos, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos, Programas, Proyectos, Indicadores y Presupuesto. Durante el período se proyecta implementar 4 programas y 10 proyectos: **I. Programa de Expansión Educativa.** Proyectos: Educación Infantil Temprana, Educación para la Satisfacción de Necesidades Básicas y Desarrollo Social y Educación para la Inserción al Mundo del Trabajo. **II. Programa de Desarrollo Técnico Pedagógico.** Proyectos: Desarrollo Curricular para la EANF, Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación y Centro Nacional de Formadores de Educación No Formal. **III. Programa de Organización del Subsistema.** Proyectos: Investigación Nacional y Aprendizajes de la EANF y Monitoreo y Evaluación de la EANF. **IV. Programa de Transformación Institucional.** Proyectos: Desarrollo Interno e Incidencia y Cabildeo. El presupuesto del año 2018 está conformado de la siguiente manera: Total Egresos: L **34.853,723.13**. Programa de Expansión Educativa: L 18.970,143.29 (54.4%); Programa Desarrollo Técnico Pedagógico: L 5.612,171.36 (16.1%); Programa Organización del Subsistema: L 971,685.23 (2.8%); Programa de Transformación Institucional: L 721,964.33.00 (2.1%) y Costos Operativos: L 8.577,758.92 (24.6%). Total Ingresos y Disponibilidades: L **34.853,723.13**; Transferencia del Estado: L.11.000,000.00 (31.6%); Ingresos propios 2018: L.9.000.000.00 (27%); Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS): L 6.894,360.00 (19.8%); Recursos disponibles 2017: L 4.401,647.83 (12.6%); Excedentes años anteriores: L 179,059.50 (0.5%); Reserva para reposición de activos L**

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-009	02	5 de 5

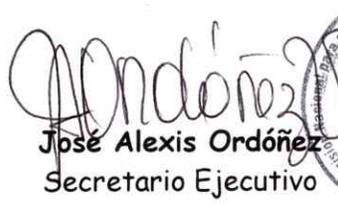
1.120,000.00 (3.2%); AECID/PNET: L 2.198,250.00 (6.3%); Cooperación Suiza: L 60,405.20 (0.2%). Después del análisis y discusión la Comisión acuerda: **aprobar el POA y Presupuesto 2018 de acuerdo a documento presentado por la Secretaría Ejecutiva (POA/Presupuesto anexo).** DÉCIMO: **PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE INFORME PARCIAL DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO LEGAL, PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (NO. 01/2017-UAI-CONEANFO).** El informe es presentado por el Auditor Interno. Después de su análisis y discusión el informe es recibido por el pleno. Se solicita al Secretario Ejecutivo diseñe un plan de trabajo para darle cumplimiento a todas las recomendaciones. **DÉCIMO PRIMERO: ASUNTOS VARIOS.** No hubo. **DÉCIMO SEGUNDO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda, la presidenta da por cerrada la sesión siendo las catorce horas con cinco minutos (2:05 p.m.) del día veintiocho de febrero del año dos mil dieciocho.


Ana del Socorro Abarca Uclés
Presidenta




Edgardo Valenzuela Torres
Secretario General




José Alexis Ordóñez
Secretario Ejecutivo

